



Auditoría Superior de Fiscalización Del Congreso del Estado

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL TRECE, DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA "CIC", DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

- - - En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día tres de diciembre de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Capacitación de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, cita en Avenida Álvaro Obregón, número ciento veintinueve, tercer piso, colonia Centro, de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, previa convocatoria del día veintiocho de noviembre del año que transcurre, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74, numeral 9, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; con el objeto de celebrar la Décimo Primera Sesión Ordinaria de dos mil trece, bajo el siguiente: - - - -

ORDEN DEL DÍA

- - - 1. Lista de asistencia.
- - - 2. Solicitud escrita de catorce de noviembre del año en curso, presentada por el C. Zeferino Torres Montiel.
- - - 3. Resultados de la evaluación presencial realizada el veintiuno de noviembre de dos mil trece.
- - - 4. Modificación al Acuerdo mediante el cual se efectúa la readscripción de la Unidad de Información Pública y se modifica el Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, publicado en el Periódico número 4743, de dieciséis de septiembre de dos mil nueve.
- - - 5. Asuntos generales.
- - - 6. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- - - PRIMERO. Lista de asistencia.

- - - Para el desahogo del primer punto del orden del día, se procede al pase de lista.

- - - Se encuentran el Licenciado **LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ**, Auditor Superior de Fiscalización, en su carácter de Presidente del "CIC"; el Contador Público **Guillermo Benítez Hernández**, Director General de Fiscalización de Organismos Públicos "A", en su carácter de Coordinador; la Contadora Pública **Dolores Arellano Nájera**, Directora General de Fiscalización de Organismos Públicos "B", en su carácter de Secretaria Técnica; la Contadora Pública Karina Arteaga Gutiérrez, en su carácter de Titular de la Unidad de Evaluación y Control del Congreso del Estado de Morelos dicha unidad administrativa; la Licenciada **GRACIELA BEDILIA TORÍZ AVILÉS**, Titular de la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior de Fiscalización; todos de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

- - - Presentes la totalidad de los integrantes del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, se declara la existencia del Quórum Legal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, e instalada la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil trece, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios, hasta en tanto no sea declarado lo contrario por el propio Consejo o autoridad competente, en términos de lo dispuesto en los artículos 6, numeral 2, 8, numeral 15, 73, 74, 75 y 76, de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 16, 18 y 19, del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.



Auditoría Superior de Fiscalización Del Congreso del Estado

- - - **SEGUNDO.** Solicitud escrita de catorce de noviembre del año en curso, presentada por el C. Zeferino Torres Montiel.-----

- - - En desahogo de este punto de la orden del día, la licenciada Graciela Bedilia Toríz Avilés, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública, comunica a los presentes que con fecha veintiocho de noviembre de dos mil trece se dio contestación a la solicitud presentada por el ciudadano Zeferino Torres Montiel, en la cual se le informó que dentro del Recurso de Recosideración promovido por el ciudadano ROSARIO LUCES ROSALES como consecuencia de a auditoría especial realizada al municipio de Jonacatepec, Morelos, ya fue dictada la resolución correspondiente. - - -

- - - Hecho del conocimiento del Consejo de Información Clasificada, éste procede por unanimidad de votos a ratificar las contestaciones dadas, en los términos expuestos por la Titular de la Unidad de Información Pública.-----

- - - **TERCERO.** Resultados de la evaluación presencial realizada el veintiuno de noviembre de dos mil trece.-----

- - - Sobre este punto, la Licenciada Graciela Bedilia Toríz Avilés, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública, comunica que en la evaluación señalada en las líneas que anteceden, se cumplió con la mayoría de los requerimientos señalados en la ley de la materia, sin embargo, aún quedan pendientes por cumplir los asuntos inherentes a la Unidad General de Administración. De igual forma se señala que el porcentaje cumplido será notificado a esta Entidad con posterioridad.-----

- - - Al respecto, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario que hacer, a lo que contestan en sentido negativo, por lo cual, únicamente se da por enterado el Consejo de Información Clasificada.-----

- - - **CUARTO.** Modificación al Acuerdo mediante el cual se efectúa la readscripción de la Unidad de Información Pública y se modifica el Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, publicado en el Periódico número 4743, de dieciséis de septiembre de dos mil nueve.-----

- - - Con relación a este rubro, se informa que el Instituto Morelense de Información Pública notificó a la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior de Fiscalización que tal acuerdo tiene que ser modificado por el Consejo, debiendo precisarse que el Titular de la Unidad de Información Pública será elegido directamente por el Auditor Superior de Fiscalización, y que en el caso concreto, tal responsabilidad queda a cargo de la Licenciada Graciela Bedilia Toríz Avilés. Lo anterior con la finalidad de evitar confusiones respecto del salario, ya que las funciones que actualmente se ejercen son de carácter bifuncional.-----

- - - Al respecto, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario que hacer, a lo que contestan en sentido negativo, por lo cual, se da por enterado el Consejo de Información Clasificada, llegando al acuerdo de que con posterioridad se convocará a la Sesión del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de realizar las modificaciones correspondientes.-----

- - - **QUINTO.** Asuntos generales.-----

- - - En uso de la voz, la Licenciada Graciela Bedilia Toríz Avilés, exhibe el calendario para las sesiones a celebrar en el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce, el cual se somete a consideración del Consejo para su aprobación.-----



Auditoría Superior de Fiscalización Del Congreso del Estado

SESIONES ORDINARIAS 2014	FECHA	SESIONES ORDINARIAS 2014	FECHA
Primera	7 de enero	Séptima	1 de julio
Segunda	4 de febrero	Octava	5 de agosto
Tercera	4 de marzo	Novena	2 de septiembre
Cuarta	1 de abril	Décima	7 de octubre
Quinta	6 de mayo	Décimo Primera	4 de noviembre
Sexta	3 de junio	Décimo Segunda	2 de diciembre

Acto seguido los integrantes del "CIC" aprueban por unanimidad de votos el calendario para las sesiones a celebrar en el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.

--- **QUINTO.** Clausura. Verificado que no existe asunto pendiente que tratar, se da por concluida la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada, siendo las diez horas con día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


 LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ
 PRESIDENTE


 C.P. GUILLERMO BENÍTEZ HERNÁNDEZ
 COORDINADOR


 C.P. DOLORES ARELLANO NAJERA
 SECRETARÍA TÉCNICA


 C.P. KARINA ARTEAGA GUTIÉRREZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN
 Y CONTROL


 LIC. GRACIELA BEDILIA TORÍZ AVILÉS
 TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
 PÚBLICA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, de tres de diciembre de dos mil trece. Consta de tres hojas útiles escritas sólo por su anverso.